

Manzanares, Caldas Junio 2025

**EL ALCALDE Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO,
AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL, DEL MUNICIPIO DE MANZANARES –
CALDAS**

HACEN CONSTAR

Que la señora **MARIA LUCENY JARAMILLO GOMEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía 24.731.739 expedida en Manzanares, celebró el contrato de prestación de servicios 010 - 2025 con la alcaldía municipal de Manzanares Caldas, donde el objeto es Prestar sus servicios personales para apoyar los proyectos de las organizaciones agropecuaria a los pequeños y medianos productores agrícolas mediante asistencia técnica, brindándoles herramientas necesarias con el fin de contribuir en el mejoramiento de sus procesos productivos, por la suma **UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$1.984.000)** lo cual se cancela la **SEXTA Y ULTIMA** cuota del contrato de prestación de servicios personales número 010-2025, correspondiente al mes de junio de 2025.

Se expide la presente certificación para trámite de cuenta de cobro.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 26 del 02 de enero de 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: 13 del 03 de enero de 2025

Para constancia se firma en Manzanares, Caldas en el mes de junio de 2025



ANGELA OSPINA QUINTERO
Secretaria De Desarrollo Económico, Agropecuario y Medio Ambiental
Supervisora



260.02.01-50

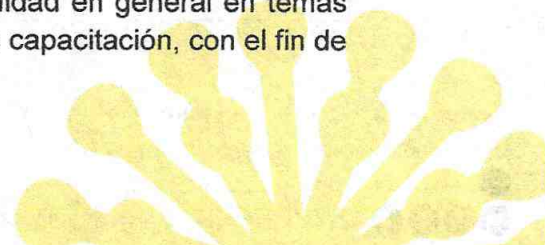
**ACTA FINAL DE SUPERVISIÓN AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PERSONALES Nº 010-2025**

Manzanares, Caldas junio 2025

CONTRATANTE:	Municipio de Manzanares
CONTRATISTA:	MARIA LUCENY JARAMILLO GOMEZ
CEDULA:	24 731739 de Manzanares
NUMERO DEL CONTRATO:	010-2025
VALOR DEL CONTRATO:	once millones novecientos cuatro mil pesos m/cte. (\$11.904.000)
PLAZO:	Cinco meses, 29 días
FECHA DEL CONTRATO:	3 de Enero de 2025
FECHA DE INICIO:	3 de Enero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de Junio de 2025
FECHA DE ADICIÓN DEL CONTRATO:	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	26 del 02 de enero de 2025 ✓
REGISTRO PRESUPUESTAL:	13 del 03 de enero de 2025 ✓
SUPERVISOR DE CONTRATO:	ANGELA OSPINA QUINTERO Secretaria de Desarrollo Económico, Agropecuario y Medio Ambiental

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar sus servicios personales para apoyar los proyectos de las organizaciones agropecuarias a los pequeños y medianos productores agrícolas mediante asistencia técnica brindándoles herramientas necesarias con el fin de contribuir en el mejoramiento de sus procesos productivos en las diferentes cadenas de producción

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1) Atención prioritaria de los pequeños y medianos productores agrícolas del municipio de manzanares, apoyándolos y brindándoles la asistencia técnica que requieran y así mismo, dando las herramientas necesarias para contribuir en el mejoramiento y mayor valor agregado de sus procesos productivos.2) Brindar todas las herramientas técnicas que los productores necesiten para que sus procesos productivos se lleven a cabo de la mejor manera, con el fin de contribuir en el mejoramiento de los mismos y garantizar una mejor calidad en los productos ofrecidos al consumidor final.3) Acudir a los diferentes corregimientos y veredas, que requieran asistencia Técnica agrícola.4) Difundir información a la comunidad en general en temas agrícolas de interés de los productores. 5) Realizar jornadas de capacitación, con el fin de



brindar herramientas a los productores para el mejoramiento de sus procesos productivos, en las cadenas productivas existentes en el Municipio. 6) Brindar atención en la secretaria de desarrollo Agropecuario, económico y Medio Ambiental. a los pequeños y medianos productores agrícolas. 7) Presentar informes fotográficos y planillas de asistencia de las capacitaciones así como las visitas de asistencia técnica que realicen en los distintos lugares de nuestra jurisdicción. 8) Asistencia agropecuaria y apoyo a las instituciones educativas con vocación agropecuaria del Municipio. 9) Comunicar al supervisor del contrato las actividades que planea ejecutar de manera semanal, actividades que deben ser evidenciadas en los respectivos informes presentados al supervisor. 10) Apoyar las organizaciones y/o asociaciones agropecuarias del Municipio. 11) Apoyar con prioridad a población desplazada y víctima del conflicto armado en cumplimiento de la ley 1448 del 2011 y sus decretos reglamentarios. Actividades que deben ser evidenciadas en los respectivos informes presentados al supervisor. 12) Participar de las jornadas de capacitación del sistema de seguridad y salud en el trabajo. 13) Cumplir con los requerimientos y responsabilidades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la entidad. 14) Las demás que se deriven en virtud del cumplimiento de su objeto contractual y/o le sean asignadas por el supervisor.

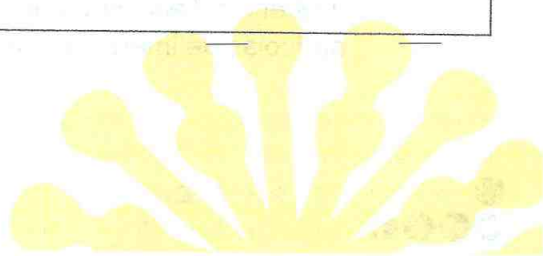
Según el objeto y las obligaciones, el contratista realizó las siguientes actividades durante el mes de junio , actividades que han sido verificadas y constatadas por parte del supervisor, así:

Llevó a cabo un constante monitoreo de las actividades desarrolladas en la Fundación Esperanza de Vida, manteniendo una comunicación semanal vía WhatsApp con el directivo y con los jóvenes integrantes, quienes se acercaban a la oficina para mostrar, de forma fotográfica, sus avances y solicitar recomendaciones según las labores realizadas.

Estos jóvenes demostraron un compromiso ejemplar al mantenerse atentos diariamente al cuidado de los cultivos y a la realización de los arreglos necesarios en las instalaciones. Su participación activa fue fundamental para el cumplimiento y avance de los objetivos establecidos por la fundación durante este periodo, este acompañamiento permitió identificar a tiempo las necesidades del espacio, coordinar adecuadamente las tareas asignadas y garantizar el buen estado de las áreas productivas y de uso común. Asimismo, se propusieron mejoras puntuales que están siendo implementadas de forma progresiva.

Participó de manera activa y comprometida en el fortalecimiento de los procesos productivos de los pequeños productores del municipio y de la comunidad en general, mediante un acompañamiento técnico y personalizado proporcionado desde la Secretaría de Desarrollo Económico, Agropecuario y Medio Ambiental.

Realizó un acompañamiento constante y brindó asesoría a los procesos productivos que se desarrollan mensualmente, conforme a lo requerido. Durante este tiempo, visitó las veredas de La Esmeralda, La Unión, Dosquebradas, Romeral, La Italia, Santa Bárbara Baja y Buenos Aires, con el propósito de fortalecer las capacidades productivas en estas comunidades, estas jornadas permitieron un contacto directo con los beneficiarios, favoreciendo el intercambio de conocimientos, la resolución de inquietudes y el acompañamiento técnico personalizado. De este modo, contribuyó al fortalecimiento de los procesos productivos locales e impulsó el desarrollo rural sostenible.





Recibió y atendió de manera cordial las inquietudes de los miembros de la comunidad que se acercaron a la Secretaría de Desarrollo Económico, Agropecuario y Medio Ambiental en busca de información sobre proyectos productivos y semillas para iniciar huertas, como parte de este acompañamiento, fue responsable del empaque y distribución de semillas, además de brindar asesoría técnica sobre buenas prácticas de siembra y manejo adecuado de huertas caseras. Esta labor tuvo como objetivo promover prácticas agrícolas sostenibles y eficientes, fortaleciendo la seguridad alimentaria y el empoderamiento comunitario a través del aprovechamiento de los recursos locales.

Estuvo presente en la convocatoria para la Escuela de Campo en la vereda Romeral, específicamente en la finca del productor Carlos Quintero. Esta actividad se desarrolló en articulación con el grupo de solidaridad "Asómbrate", estudiantes de 10° y 11° de la Institución La Unión – sede Romeral, y la Secretaría de Desarrollo Económico, Agropecuario y Medio Ambiental. Además, participó en la capacitación liderada por el Banco Agrario y Starbucks, donde cada entidad presentó temas relevantes a través de sus respectivos stands, en el marco de esta jornada, impartió una capacitación sobre seguridad alimentaria, enfocada en la importancia de la autogestión en la producción de alimentos saludables y sostenibles. La formación incluyó estrategias prácticas para mejorar la seguridad alimentaria en zonas rurales, fortaleciendo los conocimientos de los asistentes y promoviendo prácticas agrícolas responsables.

Atendió a pequeños y medianos productores del sector agrícola mediante la entrega de semillas de cultivos como zanahoria, repollo, habichuela, arveja, remolacha, pepino, maíz y frijol. Asimismo, ofreció orientación técnica personalizada sobre las mejores prácticas de siembra, ajustando la información a las condiciones y necesidades de cada productor, con el fin de optimizar los resultados y promover una agricultura más eficiente, paralelamente, inició la recopilación de la base de datos de posibles beneficiarios del programa de seguridad alimentaria "Gallinas Ponedoras". Este proceso comenzó mediante la atención directa en la oficina, donde recibió a personas interesadas en postularse y en conocer los detalles del proyecto. Esta etapa fue clave para organizar, priorizar y asegurar la transparencia en la ejecución del programa.

Realizó las inscripciones para el programa de secaderos, en el marco del convenio entre las Alcaldías de Manzanares y el Comité de Cafeteros. Este programa busca mejorar la infraestructura de los pequeños productores de café, mediante la implementación de secaderos que permitan optimizar la calidad del grano, reducir pérdidas postcosecha y agilizar los procesos de secado, durante la ejecución de esta tarea, brindó orientación a los productores sobre los requisitos, beneficios y documentación necesaria para participar, y colaboró en la organización y sistematización de la información recolectada, contribuyendo así a la gestión eficiente del programa.

Recopiló información durante las visitas de asistencia técnica, como soporte para las actividades realizadas en el marco de su contrato. Dicha evidencia incluye fotografías con fecha, hora y lugar, así como registros de asistencia a capacitaciones y visitas técnicas, debidamente diligenciados y firmados por los productores. Todo el material se encuentra archivado de forma ordenada, tanto en formato físico como digital, en la oficina agropecuaria.

Brindó asistencia agropecuaria y acompañamiento técnico a instituciones educativas con enfoque rural, específicamente en las sedes de La Esmeralda, La Unión, La Italia y Buenos Aires. En cada una, trabajó directamente con los estudiantes seleccionados por los docentes, quienes participaron activamente en labores agrícolas, las intervenciones se desarrollaron conforme a los avances y compromisos asumidos en visitas previas, dando continuidad a labores como aporque, desyerbe, siembra y mantenimiento de cultivos.

Durante estas jornadas, ofreció orientación técnica personalizada y promovió la participación activa de los estudiantes en el trabajo agrícola, el objetivo principal de esta labor fue fortalecer el aprendizaje práctico en el área agropecuaria, fomentar el desarrollo de habilidades técnicas y despertar el interés por el trabajo en el campo como una opción formativa y productiva para los jóvenes rurales.

Informó a su supervisora sobre las actividades programadas en el marco del contrato, asegurando una adecuada articulación y seguimiento del plan de trabajo. Además, registró dichas actividades en el cronograma establecido, como parte del control y organización de sus funciones. De esta manera, garantizó el cumplimiento de los requerimientos del contrato y mantuvo una atención integral y oportuna al público en la oficina durante la jornada del día sábado.

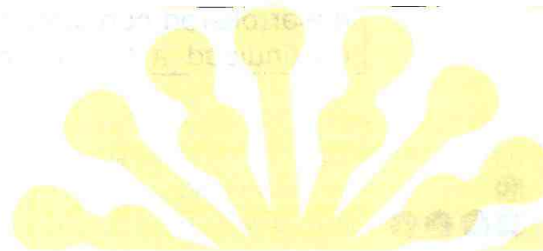
Estuvo presente en el punto de control del mercado ganadero, encargado del recaudo y registro de la salida de los semovientes durante la feria. En este espacio, llevó un control detallado para asegurar el cumplimiento de los procedimientos establecidos en la comercialización del ganado.

Prestó atención permanente a la comunidad desde la Secretaría de Desarrollo Económico, Agropecuario y Medio Ambiental, especialmente a población en condición de vulnerabilidad, como personas desplazadas y víctimas del conflicto armado, a quienes se brindó apoyo prioritario y entrega de semillas. También estuvo disponible para resolver inquietudes, ofrecer orientación y facilitar el acceso de los beneficiarios a los programas y servicios disponibles.

Asistió a la capacitación sobre contratación estatal, impartida por la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), como parte del programa de formación dirigido a funcionarios de la Alcaldía Municipal. En esta capacitación, adquirió conocimientos esenciales sobre la normativa y procedimientos de la contratación pública, abordando aspectos legales, administrativos y éticos, así como buenas prácticas para asegurar la transparencia y eficiencia en la gestión contractual.

Cumplió con todos los protocolos y requerimientos de bioseguridad establecidos en materia de salud en el trabajo durante el desarrollo de cada actividad, garantizando condiciones seguras tanto para él como para los beneficiarios atendidos.

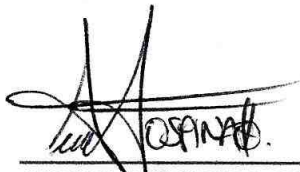
Participó activamente en la Feria Agroempresarial, colaborando en el protocolo y organización desde la fase de instalación hasta el desarrollo del evento, brindando apoyo en todos los aspectos logísticos, incluyendo la atención a expositores, manejo de imprevistos y coordinación general. Gracias a su labor, se garantizó un ambiente ordenado y una experiencia satisfactoria para los participantes, fortaleciendo la visibilidad de los proyectos productivos locales y promoviendo el intercambio de conocimientos y oportunidades comerciales.



ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO	\$11.904.000	
PRIMERA CUOTA ENERO		\$1.984.000
SEGUNDA CUOTA FEBRERO		\$1.984.000
TERCERA CUOTA MARZO		\$ 1.984.000
CUARTA CUOTA ABRIL		\$ 1.984.000
VALOR CUOTA MAYO		\$ 1.984.000
VALOR CUOTA JUNIO		\$ 1.984.000
VALOR PAGADO		\$11.904.000
SALDO POR EJECUTAR	0	

Para constancia se firma en Manzanares, Caldas junio de 2025



ANGELA OSPINA QUINTERO

**Secretaria De Desarrollo Económico, Agropecuario y Medio Ambiental
Supervisor**

